

## Instrucciones para autores

*Anales Médicos* es el órgano oficial de difusión de la Asociación Médica del Centro Médico ABC. *Anales Médicos* recibe manuscritos de investigación original e inédita, de revisión, e informes de casos clínicos, así como cartas al editor que contribuyan a enriquecer el conocimiento y desarrollo de los aspectos clínicos, epidemiológicos y básicos de la medicina, provenientes de todas las fuentes y de todos los países. También recibe manuscritos enviados por autores con especialidades o materias relacionadas con la medicina.

*Anales Médicos* se publica con periodicidad trimestral (cuatro números por año), en formato impreso y electrónico con acceso abierto (gratuito para autores y lectores). Todos los trabajos enviados para su publicación deberán apegarse estrictamente a las normas y formatos que se describen abajo, y serán sujetos a revisión doble ciego por pares y por editores para dictaminar su aceptación.

Los artículos podrán ser enviados en idioma inglés o español y se publicarán en el idioma de recepción\*. Serán publicados en línea en archivo tipo PDF de manera gratuita. La publicación de manuscritos no requiere pago de APC.

**\*Los autores que deseen publicar su artículo al inglés podrán solicitar la traducción mediante un email a [permanyer@permanyer.com](mailto:permanyer@permanyer.com) Los costes de traducción serán responsabilidad del autor.**

La revista se adhiere a los "Requisitos uniformes para preparar los manuscritos que se presentan a las revistas biomédicas: redacción y edición de publicaciones biomédicas" en la versión más reciente publicada por el International Committee of Medical Journal Editors en su página <http://www.icmje.org>

### PREPARACIÓN Y ENVÍO DE MANUSCRITOS

El propósito principal de *Anales Médicos* es publicar trabajos originales del amplio campo de la medicina, así como proporcionar información actualizada y relevante para el área de la salud.

Los manuscritos deben enviarse a través del sistema editorial electrónico de la revista en la dirección electrónica: <https://publisher.analesmedicosabc.permanyer.com/login.php> donde, primeramente, el autor de correspondencia debe registrarse como autor. Una vez que cuente con nombre de usuario y contraseña, podrá cargar en el sistema los archivos de su trabajo siguiendo las instrucciones.

Para evitar duplicidades en el sistema, por favor absténgase de crear una nueva solicitud cuando reenvíe sus archivos modificados. Debe continuar utilizando la misma referencia hasta que su manuscrito culmine el proceso editorial.

Con este fin, la revista considerará contribuciones en las siguientes secciones:

- **Editorial.** Esta sección estará dedicada al análisis y la reflexión sobre los problemas de salud de la población, los distintos enfoques preventivos y terapéuticos, así como los avances logrados en el campo de la investigación biomédica. Únicamente se aceptarán editoriales por invitación del editor. Extensión máxima 5 páginas y 5 referencias.

- **Artículo original.** Su contenido presenta los resultados de la investigación clínica o básica original. En los artículos originales el cuerpo del manuscrito debe ir estructurado en Introducción, Materiales y Métodos, Resultados, Discusión y Conclusiones. Extensión máxima 20 páginas, 6 figuras, 6 tablas y 50 referencias.

- **Artículo de revisión.** Será sobre un tema de actualidad y de relevancia médica. Únicamente se aceptarán artículos de revisión por invitación del editor. El autor principal o el correspondiente deberá ser una autoridad en el área o tema que se revisa y deberá anexar una lista bibliográfica de sus contribuciones que avale su experiencia en el tema. Extensión máxima 15 páginas, 6 figuras, 6 tablas y 45 referencias.

- **Caso clínico.** Los casos clínicos presentan un caso real de un paciente de la clínica. Deberán constar de resumen en español e inglés (máximo 100 palabras) en formato libre, introducción, presentación del caso, discusión, ilustraciones y bibliografía. Extensión máxima 10 páginas, 6 figuras, 6 tablas y 30 referencias. La mayoría de los casos clínicos aceptados se publicarán en un suplemento de la revista en vez de en un número regular.

- **Carta al Editor.** Es un foro abierto a la expresión tanto de opiniones particulares referentes a tópicos médicos de interés variado, como al contenido de los artículos publicados en nuestra revista. Extensión máxima 1 página, 1 figura, 1 tabla y 5 referencias.

Los autores deberán confirmar o esclarecer cualquiera de los siguientes supuestos, según corresponda, en el apartado de responsabilidades éticas:

- Los autores declaran que no han utilizado ningún tipo de inteligencia artificial generativa en la redacción de este manuscrito ni para la creación de figuras, gráficos, tablas o sus correspondientes pies o leyendas.

- Los autores declaran que sí han utilizado inteligencia artificial generativa, específicamente (nombre de la IA o IAs en cuestión) en la redacción de este manuscrito o en la creación de figuras, gráficos, tablas o sus correspondientes pies o leyendas (especificar todas las partes del manuscrito donde se ha utilizado).

Todos los manuscritos deben contener la siguiente información:

**1. Carta de solicitud.** Los trabajos enviados deberán acompañarse de una carta firmada por todos los autores del trabajo, en la que se haga constar que éste no ha sido publicado con anterioridad, ni se ha enviado simultáneamente a otra revista, que no existe conflicto de intereses y en caso de ser aceptada ceden los derechos de autor a la Gaceta Médica de México. Deberá especificar explícitamente la colaboración de cada uno de los participantes en la investigación.

**2. Página frontal.** [Descargar modelo aquí.](#)

a) Datos personales de los autores: Nombre y apellido(s) de cada autor (sin títulos o cargos). Es obligatorio utilizar el identificador de ORCID de todos los autores que dispongan del mismo.

b) Institución de pertenencia: departamentos institucionales en los que están adscritos, nombre y dirección actual del autor responsable de la correspondencia.

c) Autor de correspondencia: nombre y dirección actual del autor responsable de la correspondencia.

Se recomienda a los autores que revisen cuidadosamente el listado y el orden de los autores antes de enviar su manuscrito por primera vez. Cualquier incorporación, supresión o reordenación de los nombres de los autores debe hacerse antes de que el manuscrito haya sido aceptado y solamente con la aprobación del Editor de la revista.

Para solicitar este cambio, el autor de correspondencia enviará a la atención del Editor: a) el motivo que justifica la petición de modificación del listado de autores; y b) la confirmación escrita (ya sea por correo electrónico o por carta) de todos los autores manifestando su acuerdo con la incorporación, supresión o reordenación. En el caso de la incorporación o supresión de un autor, debe incluirse también la confirmación del autor afectado.

El Editor tomará en consideración la incorporación, supresión o reordenación de autores en un manuscrito ya aceptado, solamente si concurren circunstancias excepcionales. La publicación del artículo se detendrá mientras el Editor evalúa la petición de cambios. Si el manuscrito ya estuviese publicado en versión online, cualquier petición de cambio aprobada por el Editor daría lugar a una fe de errores (*corrigendum*).

**3. Título.** Deberá reflejar el contenido del manuscrito, máximo de 30 palabras, no utilizar abreviaturas. Deberá contener un título corto de 40 caracteres (incluyendo espacios). Deberá especificar 3 a 6 palabras clave que identifiquen la(s) área(s) principales de su investigación,

para facilitar la inclusión en índices internacionales. Se recomienda emplear los términos del Medical Subject Headings del Index Medicus más reciente.

**4. Resumen.** Se deberá presentar en español y en inglés. Se presentará en un máximo de 200 palabras, e indicará el propósito de la investigación, los procedimientos básicos (selección de la muestra, de los métodos analíticos y observacionales); principales hallazgos (datos concretos y en lo posible su significancia estadística), así como las conclusiones relevantes y la originalidad de la investigación. El resumen debe de estar estructurado con los siguientes apartados: Antecedentes, Objetivo, Material Métodos, Resultados y Conclusiones.

**5. Texto.** El archivo con texto principal del manuscrito debe ser un documento totalmente anónimo.

## **6. Tablas y figuras**

- Tablas: Deberán presentarse a doble espacio, numerados en forma consecutiva con números arábigos en el orden citado dentro del texto, con los títulos en la parte superior y el significado de las abreviaturas, así como las notas explicativas al pie. Se deberán incluir al final del manuscrito después de la sección de referencias.

- Figuras o gráficas: Los pies de figura se escribirán a doble espacio. El pie contendrá la información necesaria para interpretar correctamente la figura sin recurrir al texto. Deben referenciarse en el texto por orden. Calidades: Los gráficos, trazados y dibujos deben ser generados con programas de gráficos de alta resolución (JPG, TIFF, EPS, PowerPoint e Illustrator). Puede remitir el archivo nativo de PowePoint o Excel, si en ellos construyó su imagen. Si los elabora con programas como Stata, SPSS, Graph, Visio, Mindomo, etc., exportar directamente a PDF.

- Toda la iconografía debe ser original. En caso contrario, se debe citar la referencia del origen y el autor deberá obtener el permiso previo de la editorial respectiva. En las figuras no se repetirán datos ya escritos en el texto. Las fotografías de objetos incluirán una regla para calibrar las medidas de referencia. En las microfotografías deberá aparecer la ampliación microscópica o una barra de micras de referencia. El nombre, la cara, los datos del paciente o cualquier característica reconocible no aparecerán en las figuras. Se sugiere a los autores agregar ilustraciones en color que aderecen adecuadamente el texto.

**7. Referencias bibliográficas:** Se presentarán de acuerdo con los Requisitos Uniformes para los Manuscritos Enviados a Revistas Biomédicas (Comité Internacional de Editores de Revistas Biomédicas). Las referencias se indicarán con números arábigos en forma consecutiva y en el orden en que aparecen por primera vez dentro del texto. Se referirán en

el texto, tablas y pies de figura con los números correspondientes. En las citas con múltiples autores (más de seis), se deberá incluir únicamente los 6 primeros, seguido de et al., después de la abreviatura del nombre o nombres del 6º autor. En el caso de 6 o menos autores, se deberá incluir en la cita a todos ellos. Para mayor información, favor de consultar la siguiente liga: [https://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform\\_requirements.html](https://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html)

**8. Agradecimientos, financiamiento y/o declaración de conflicto de interés:** El autor debe mencionar las organizaciones que financian su investigación, incluyendo los números de subvención en caso de que fuesen necesarios. Los autores deben describir cualquier relación financiera o personal que tengan con otras personas u organizaciones y que pudieran dar lugar a un conflicto de intereses en relación con el artículo que se remite para publicación. En esta sección podrán describirse los agradecimientos a personas e instituciones.

### **Responsabilidades éticas**

En relación con los posibles conflictos de interés, el derecho de los sujetos a la privacidad y confidencialidad, así como los derechos humanos y animales como sujetos de investigación, la revista se adhiere a los "Requisitos uniformes para preparar los manuscritos que se presentan a las revistas biomédicas: redacción y edición de publicaciones biomédicas" en la versión más reciente publicada por el International Committee of Medical Journal Editors en su página <http://www.icmje.org>. Se solicitará copia del consentimiento informado en el caso de estudios con pacientes y casos clínicos, así como la aprobación del Comité de Bioética de la institución correspondiente en el caso de estudios clínicos y experimentales.

Para fomentar la transparencia y calidad de la investigación, se solicitará a los autores la autoevaluación de la adherencia a las guías internacionales pertinentes, según el tipo de estudio:

- Ensayos clínicos: CONSORT (<http://www.consort-statement.org/>). Además, todos los ensayos deberán estar registrados en alguna de las bases de datos internacionales, y siempre se deberá indicar el número de registro correspondiente.
- Estudios observacionales: STROBE ([www.strobe-statement.org](http://www.strobe-statement.org)).
- Artículos sobre pruebas diagnósticas: STARD ([www.equator-network.org/reporting-guidelines/stard/](http://www.equator-network.org/reporting-guidelines/stard/)).
- Revisiones sistemáticas y metaanálisis: PRISMA (<https://www.prisma-statement.org/>).
- Experimentos de microarreglos: MIAME (<https://www.fged.org/projects/miame/>).
- Investigación biomédica: FAIRSharing (<https://fairsharing.org/>).
- Para otro tipo de estudios, consultar las guías en la iniciativa EQUATOR (<http://www.equator-network.org/>).

Los manuscritos deberán estar escritos correctamente en español o en inglés. Los textos deberán estar en procesador de palabras Word. El texto deberá estar escrito a doble espacio en fuente tipográfica Times New Roman a 12 puntos, y comenzar en página nueva cada una de las secciones. Se numerarán las páginas en forma consecutiva comenzando con la página frontal, y se colocará el número en el extremo superior derecho de cada página. Se sugiere que si su idioma nativo no es el inglés, el manuscrito sea revisado por un traductor experimentado, a fin de garantizar la calidad del mismo.

En el caso de manuscritos que presenten resultados de investigación biomédica, clínica, quirúrgica o epidemiológica deberá presentar el texto en las siguientes secciones:

**a) Introducción:** Deberá incluir los antecedentes, el planteamiento del problema y el objetivo del estudio en una redacción libre y continua debidamente sustentada en la bibliografía.

**b) Material y métodos:** Se señalarán claramente las características de la muestra, los métodos empleados con las referencias pertinentes, en tal forma que la lectura de este capítulo permita a otros investigadores, realizar estudios similares.

Los métodos estadísticos empleados deberán señalarse claramente con la referencia correspondiente.

Los autores deben detallar los procedimientos éticos que han seguido necesarios para experimentos con animales, pacientes, manejo de datos confidenciales, consentimiento informado, etc... y que cuentan con la autorización del comité de ética de su institución (incluyendo comité y número de registro). Los procedimientos en humanos deben ajustarse a las normas éticas de la Declaración de Helsinki de 1975 (World Medical Association Declaration of Helsinki) Ethical principles for medical research involving human subjects. JAMA 2000; 284:3043-5, así como al acuerdo que al respecto publicó la Secretaría de Salud el 26 de enero de 1982, y a las Normas del Comité de Ética y de Investigación de la Institución donde se efectuó un trabajo original. Los editores podrán solicitar copia del consentimiento informado en el caso de estudios con pacientes y casos clínicos. Con relación a la confidencialidad de los datos, se debe informar acerca del modo en que se ha protegido el anonimato de los participantes y la privacidad de su información.

Los estudios en animales deben seguir los lineamientos correspondientes (Institute of Laboratory Animal Resources, National Research Council. Guide for the care and use of laboratory animals. Washington, DC. National Academy Press. 1996).

Podrá descargar el formato accediendo a la siguiente liga: <http://www.permanyer.com/formulario-responsabilidades/>

Los autores deberán cumplir con los requisitos de las Guías ARRIVE para estudios experimentales en animales (<https://arriveguidelines.org/sites/arrive/files/documents/ARRIVE%20guidelines%202010%20-%20Spanish.pdf>), CONSORT para ensayos aleatorizados ([http://www.consort-statement.org/Media/Default/Downloads/Translations/Spanish\\_es/Spanish%20CONSORT%20Checklist.pdf](http://www.consort-statement.org/Media/Default/Downloads/Translations/Spanish_es/Spanish%20CONSORT%20Checklist.pdf)), STROBE para estudios observacionales (<https://www.strobe-statement.org/checklists/>), PRISMA para revisiones sistemáticas y metanálisis (<https://www.prisma-statement.org/>) y MIAME para experimentos de microarreglos (<https://www.fged.org/projects/miame/>), FAIRSharing para investigaciones biomédicas (<https://fairsharing.org/>) y EQUATOR para otro tipo de estudios.

**c) Resultados:** Deberá incluir los hallazgos importantes del estudio, comparándolos con las figuras o gráficas estrictamente necesarias y que amplíen la información vertida en el texto. No repita información en el escrito y en las tablas y/o figuras.

**d) Discusión:** Deberán de contrastarse los resultados con lo informado en la literatura y con los objetivos e hipótesis planteados en el trabajo.

**e) Conclusiones:** En esta sección resumirán las principales conclusiones del estudio y si estas fueran preliminares se sugerirán futuros estudios que necesitarían realizarse. Es necesario que las conclusiones sean congruentes con los objetivos que se plantearon y que se deriven directamente del proceso de investigación realizado.

Para más información sobre la preparación de los manuscritos, por favor consultar: <http://www.icmje.org/recommendations/browse/manuscript-preparation/preparing-for-submission.html>

## ***COPYRIGHT***

Los trabajos enviados deberán acompañarse de una carta firmada por todos los autores del trabajo, en la que se haga constar que éste no ha sido publicado con anterioridad, ni se ha enviado simultáneamente a otra revista, que no existe conflicto de intereses y en caso de ser aceptada ceden los derechos de autor a la revista *Anales Médicos*.

Las opiniones contenidas en el artículo son responsabilidad de los autores.

No se aceptarán artículos para su revisión si no están preparados de acuerdo con las instrucciones para los autores y en dado caso serán rechazados automáticamente. Las opiniones contenidas en el artículo son responsabilidad de los autores.

## **PROCESO EDITORIAL**

El proceso editorial consiste en 6 etapas:

1. Recepción del manuscrito (indeterminado, dependiendo de que el autor cumpla con los requisitos): su objetivo es comprobar que el manuscrito cumple con las especificaciones de estas instrucciones para autores y que la documentación remitida está completa.
2. Revisión editorial inicial (máximo 5 días hábiles): su objetivo es corroborar la pertinencia, actualidad, originalidad y aportación científica del manuscrito, así como la solidez metodológica y estadística del estudio. En este momento se someterá a un sistema electrónico de detección de plagio. Derivado de ello se podrá obtener un dictamen de rechazado o se enviará a revisión por investigadores pares.
3. Revisión por investigadores pares (máximo 30 días hábiles): Se obtendrá la opinión de al menos dos personas expertas en el área en cuestión, quienes evaluarán los aspectos técnicos y metodológicos de la investigación
4. Revisión editorial (máximo 7 días hábiles): su objetivo es tomar una decisión basada en la opinión de revisores pares. El dictamen puede ser rechazado, cambios mayores, cambios menores o aceptado. En el caso de cambios mayores o menores se someterá nuevamente a evaluación por los revisores pares iniciales.
5. Edición final (6 semanas): su objetivo es la edición técnica y lingüística (y traducción), maquetación de galeras, asignación del DOI, y corrección por parte del autor.
6. Publicación adelantada: Todos los manuscritos serán publicados ahead of print en la página web de la revista en cuanto completen el proceso de edición, hasta ser incorporados en un número final de la revista.

## **PRUEBAS DE IMPRESIÓN (PDF) DE SU ARTÍCULO ACEPTADO**

El autor de correspondencia recibirá las pruebas del artículo para la revisión y corrección de errores de terminología, u otras actualizaciones relacionadas con datos/cifras. Dado que el artículo estará ya editado según la normativa interna de la revista, no se admitirán correcciones de estilo. El autor de correspondencia recibirá un correo electrónico con el artículo en formato PDF, sobre el que podrá dejar sus comentarios. El autor podrá necesitar la versión 9 (o superior) de [Adobe Reader](#), que descargable gratuitamente). Para otros requerimientos de sistema, por favor visite la página web de [Adobe](#).

Alternativamente, los autores podrán hacer una lista de las correcciones y enviarlas por correo electrónico. Cualquier cambio importante en esta fase, estará sujeto a la aprobación del Editor. Asegúrese de incluir todos los cambios en un solo correo electrónico, puesto que no podemos garantizar la inclusión de correcciones subsiguientes.

La revisión de pruebas es responsabilidad del autor.

***Enlaces de interés***

[Committee on Publication Ethics. Ethical Guidelines for Peer Reviewers](#)

[International Committee of Medical Journal Editors. Responsibilities in the Submission and Peer-Review Process](#)